



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 19 de abril de 2.011

EXP-EXA N° 8.561/2010

RESD-EXA N°: 174/ 2011

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA N° 561/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso, según se indica seguidamente:

Cantidad: **Un (1)**

Categoría: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Dedicación: **SEMIEXCLUSIVA**

Asignatura: **INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA**

Departamento: **MATEMÁTICA**

Carrera/s- Plan: **Profesorado en Matemática – (Plan 1.997) – Licenciatura en Energías Renovables – Licenciatura en Física (Plan 2.005) – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006)**


Sorteo: Martes 03/05/11 a hs. 15.00 Oposición: Jueves 05/05/11 a hs. 15.00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, designados por RESD-EXA N° 561/2010, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática y en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA N° 087/2011). Cumplido RESÉRVESE.

DDN


Prof. Fernando Almeda
Director Grau. Asim. Académico
Facultad de Ciencias Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa